

PLAN DE ACCIÓN NACIONAL

PARA LA REDUCCIÓN DE TIEMPOS DE DESPACHO EN LAS IMPORTACIONES DEFINITIVAS
2020-2023



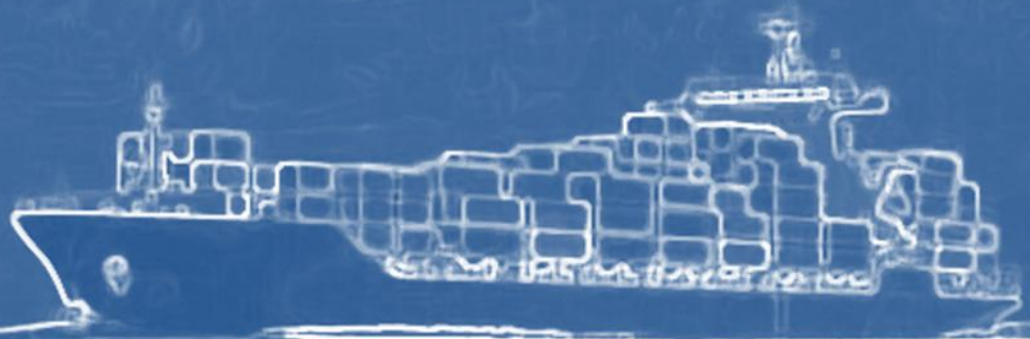
WORLD CUSTOMS ORGANIZATION
ORGANISATION MONDIALE DES DOUANES



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GUERRA



SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



PLAN DE ACCIÓN NACIONAL

PARA LA REDUCCIÓN DE TIEMPOS DE DESPACHO EN LAS IMPORTACIONES DEFINITIVAS

2020-2023



Con la asistencia técnica de



WORLD CUSTOMS ORGANIZATION
ORGANISATION MONDIALE DES DOUANES

ÍNDICE

Presentación	Pág. 4
Objetivos	5
Alcance	6
Plan de acción proceso de importación definitiva vía terrestre al Puerto Fronterizo Ingeniero Juan Luis Lizarralde Arrillaga, bajo la jurisdicción de Aduana Tecún Umán II .	7
Plan de acción proceso de importación definitiva, vía marítima, resultados transversales.	13
Acciones específicas para el Depósito Aduanero Temporal Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla, bajo la jurisdicción de Aduana Santo Tomás de Castilla.	20
Acciones específicas para el Depósito Aduanero Temporal Empresa Portuaria Quetzal, bajo la jurisdicción de Aduana Puerto Quetzal.	23
Acciones específicas para el Depósito Aduanero Temporal APM Terminals Quetzal, bajo la jurisdicción de Aduana Puerto Quetzal.	25
Proceso de importación definitiva, vía aérea, Aduana Express Aéreo, Depósito Aduanero Temporal Combex-Im.	27
Consolidado de acciones por despacho.	33

PRESENTACIÓN

La República de Guatemala, como miembro desde 1995 de la Organización Mundial de Comercio -OMC-, presentó el instrumento de ratificación del Acuerdo sobre Facilitación de Comercio -AFC- el 8 de marzo del 2017. Con dicha ratificación, el país reiteró el compromiso en implementar las medidas necesarias para simplificar, agilizar y armonizar los trámites de importación, exportación y tránsito, hacerlos más transparentes y reducir los costos asociados al comercio exterior. Por lo anterior, la Organización Mundial de Aduanas -OMA- y las autoridades aduaneras de los países miembros, juegan un rol fundamental para su implementación.

Uno de los compromisos adquiridos, fue la realización de un Estudio de Tiempos de Despacho, ante ello la SAT a través de la Intendencia de Aduanas, en el marco de la Mesa de Diálogo y Cooperación Público-Privada en Temas Aduaneros, coordinó la ejecución del Estudio de Medición de Tiempos de Despacho, con la asistencia técnica brindada por la Organización Mundial de Aduanas.

El estudio permitió fortalecer la cooperación público-privado participando en el mismo, Instituciones del Estado, Cámaras del Sector Privado, Transportistas, Líneas Aéreas, Navieras, Agencias de Carga, Consolidadoras y Desconsolidadoras, Agentes Aduaneros, Depósitos Aduaneros Temporales y funcionarios de la SAT, con el objetivo de establecer una primera línea base de tiempos en el proceso de importación definitiva a través de la modalidad de despacho vía aérea, marítima y terrestre, en las aduanas: Express Aéreo, Santo Tomás de Castilla, Puerto Quetzal y Tecún Umán II.

Se elaboró el siguiente Plan de Acción Nacional para la reducción de tiempos en las importaciones definitivas, que consolida las acciones a implementar por cada actor de la cadena logística en las áreas de oportunidad identificadas, buscando generar compromisos de control, facilitación y modernización aduanera que derive en la mejora de la competitividad y clima de negocios del país.

OBJETIVOS

- ▶ Implementación gradual de las recomendaciones contenidas en el Estudio de Tiempos de Despacho para el proceso de importación definitiva (modalidades aérea, marítima y terrestre), evaluado en cada una de las Aduanas.
- ▶ Articulación de las acciones tanto de la Aduana como de los demás actores, para lograr una integralidad en la implementación de soluciones a nivel país.
- ▶ Fijar el Plan de Acción Nacional como uno de los instrumentos en materia de comercio exterior de las Autoridades Gubernamentales que garantice su cumplimiento.
- ▶ Dar a conocer las acciones que cada actor del Sector Público y Privado tiene que asumir para la atención integral de las áreas de oportunidades.
- ▶ Potencializar el posicionamiento de Guatemala a nivel centroamericano como un HUB LOGISTICO, y puerta de entrada de importaciones y exportaciones, por sus medidas de facilitación y gobierno electrónico implementadas.
- ▶ Obtener un primer resultado conjunto del esfuerzo integral Público y Privado en asuntos de interés nacional, con el acompañamiento de organismos internacionales especializados en la materia.

ALCANCE

- ▶ Afianzar la Alianza Pública Privada para mejorar la competitividad y reactivación económica de Guatemala.
- ▶ Reducir tiempos y costos logísticos de trámites en las importaciones definitivas.
- ▶ Emisión de un Acuerdo Gubernativo que formalice la creación del Comité Nacional de Facilitación de Comercio que delimite las responsabilidades de cada actor y su vinculación con los resultados.
- ▶ Desarrollo de una Ventanilla Única de Comercio Exterior.
- ▶ Modernización Portuaria, tanto en infraestructura como de procesos.
- ▶ Mejorar el indicador de Doing Bussines del Banco Mundial (Comercio Transfronterizo).
- ▶ Desarrollo de un sistema logístico nacional, automatizado y ágil.
- ▶ Dar cumplimiento a los compromisos que Guatemala ha adquirido ante la Organización Mundial del Comercio y la Organización Mundial de Aduanas.
- ▶ Lograr la suscripción de firma en los documentos compromisorios por cada actor descrito en el apartado de aprobación, para la ejecución e implementación de las acciones.

PLAN DE ACCIÓN NACIONAL

PARA LA REDUCCIÓN DE TIEMPOS DE DESPACHO EN LAS IMPORTACIONES DEFINITIVAS

2020-2023

PROCESO DE IMPORTACIÓN DEFINITIVA VÍA TERRESTRE AL PUERTO FRONTERIZO INGENIERO JUAN LUIS LIZARRALDE ARRILLAGA BAJO LA JURISDICCIÓN DE LA ADUANA TECÚN UMÁN II



ACCIONES ESPECÍFICAS PARA EL PUERTO FRONTERIZO INGENIERO JUAN LUIS LIZARRALDE ARRILLAGA BAJO LA JURISDICCIÓN DE LA ADUANA TECÚN UMÁN II

No.	Área de oportunidad	Acciones	Responsable	Plazo	Instrumentos nacionales e internacionales
1	Reducción de la congestión de los medios de transporte a la zona primaria del Puerto Fronterizo.	1.1 Desarrollo del Plan Maestro 2020-2023, que incluirá: Ampliación del área de predios, construcción de módulos tipo garita para unificar el control migratorio, aduanero y cuarentenario, nuevas garitas para la salida independiente de la importación de vehículos.	• Superintendencia de Administración Tributaria • Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Año 2020-2023	Acuerdo Gubernativo 56-2003 "...Reglamento Reglamento para la Administración, Coordinación Interinstitucional, Rehabilitación, Mejoramiento,"
		1.2 Ampliación a 4 carriles del boulevard central, que permita la separación de los flujos de mercancías y vehículos en dos circuitos.	• Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	Año 2020-2021	
		1.3 Ampliación y pavimentación de los predios.	• Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	Año 2020-2021	

No.	Área de oportunidad	Acciones	Responsable	Plazo	Instrumentos nacionales e internacionales
2	Optimización de la maniobrabilidad y lentitud de los medios de transporte para cumplir con los procesos de control migratorio, aduanero y cuarentenario.	2.1 Exigibilidad de la presentación de la declaración y sus documentos de soporte al momento del arribo.	• Superintendencia de Administración Tributaria • Importador • Asociación de Transportistas Internacionales • Cámara de Transportistas Centroamericanos	Año 2020-2023	Acuerdo Gubernativo 56-2003 "Reglamento para la Administración, Coordinación Interinstitucional, Rehabilitación, Mejoramiento,"
		2.2 Implementación de la declaración anticipada de mercancías.	• Superintendencia de Administración Tributaria	Año 2020-2021	
		2.3 Implementación de un sistema de gestión y análisis de riesgo para carga terrestre.	• Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Año 2020-2021	
		2.4 Construcción de nueva área de tratamientos cuarentenarios.	• Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Año 2020-2021	

No.	Área de oportunidad	Acciones	Responsable	Plazo	Instrumentos nacionales e internacionales
3	Reducción del congestionamiento vehicular para retornar al área del tratamiento Cuarentenario.	3.1 Implementación de un rediseño del flujo vehicular, en el área de tratamiento cuarentenario.	- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación - Superintendencia de Administración Tributaria	Segundo semestre 2020	Ley Nacional de Sanidad Vegetal y Animal
4	Reducción de la congestión y el cruce de flujos vehiculares provocados por la ubicación actual de la báscula.	4.1 Instalación de una nueva báscula de pesaje o reubicación de la existente, fuera del Puerto Fronterizo, con sus respectivas áreas de acondicionamiento.	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	Año 2020 - 2021	Reglamento para el control de pesos y dimensiones de vehículos automotores de carga y sus combinaciones

No.	Área de oportunidad	Acciones	Responsable	Plazo	Instrumentos nacionales e internacionales
5	Agilización de las verificaciones físicas - documentales con la intervención oportuna de los agentes aduaneros y sus asistentes.	5.1 Homologar el horario de atención de los agentes aduaneros y sus asistentes con los horarios de la Aduana.	• Superintendencia de Administración Tributaria • Importador • Cámara de Transportistas Centroamericanos • Asociación de Transportistas Internacionales	Año 2020-2023	Acuerdo Gubernativo 56-2003 "Reglamento para la Administración, Coordinación Interinstitucional Rehabilitación, Mejoramiento,"
		5.2 Elaborar una estrategia por los agentes aduaneros para agilizar sus intervenciones al proceso de despacho.	• Superintendencia de Administración Tributaria	Año 2020-2021	
		5.3 Reconocimiento físico por la autoridad aduanera con o sin la presencia del declarante o su representante.	• Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Año 2020-2021	
		5.4 Promoción de la consulta de trazabilidad de la declaración a través de la "Agencia Virtual".	• Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Marzo 2020	
		5.5 Implementar en el nuevo modelo de despacho terrestre un sistema de trazabilidad de las mercancías asociado al estado de la declaración con interoperabilidad hacia los auxiliares, importadores y exportadores.	• Superintendencia de Administración Tributaria	Año 2022	

No.	Área de oportunidad	Acciones	Responsable	Plazo	Instrumentos nacionales e internacionales
6	Presentación del formulario de admisión temporal de contenedores ATC en el módulo de Confirmación.	6.1 Implementar una estrategia de comunicación entre los transportistas para la presentación oportuna de la documentación en forma completa.	• Cámara de Transportistas Centroamericanos • Asociación de Transportistas Internacionales • Consejo de Usuarios del Transporte Internacional de Guatemala • Cámara de Comercio e Industria Guatemalteco Mexicana • Asociación de Cámaras Binacionales	Julio 2020	
7	Automatización del proceso de la forma de pago por el uso de los predios como parqueo.	7.1 Modificación de la normativa interna para reducir los plazos de permanencia en forma innecesaria de medios de transporte, en el predio del puerto fronterizo.	• Superintendencia de Administración Tributaria	Julio 2020	Acuerdo Gubernativo 56-2003 Reglamento para la Administración, Coordinación Interinstitucional, Rehabilitación, Mejoramiento,"
		7.2 Preparación de las bases para el proceso de adquisición de un sistema automatizado de cobro de parqueo.	• Superintendencia de Administración Tributaria	Año 2020	
		7.3 Sistematización del proceso de cobro de parqueo para agilizar el paso de los medios de transporte.	• Superintendencia de Administración Tributaria	Año 2021	
8	Estabilización del sistema de energía eléctrica dentro del puerto fronterizo.	8.1 Elaboración de un proyecto de modernización y estabilización de la energía eléctrica.	• Superintendencia de Administración Tributaria	Año 2020-2021	Programa de Modernización Integral Aduanera Componente: INFRAESTRUCTURA

PLAN DE ACCIÓN NACIONAL

PARA LA REDUCCIÓN DE TIEMPOS DE DESPACHO EN LAS IMPORTACIONES DEFINITIVAS

2020-2023

PROCESO DE IMPORTACIÓN DEFINITIVA, VÍA MARÍTIMA, RESULTADOS TRANSVERSALES



ACCIONES ESPECÍFICAS TRANSVERSALES PARA LOS TRES DEPÓSITOS ADUANEROS TEMPORALES DE ADUANAS MARÍTIMAS					
No.	Área de oportunidad	Acciones	Responsables	Plazo	Instrumentos nacionales e internacionales
1	Agilización del proceso de despacho a través del cumplimiento del Protocolo de Actuación Conjunta, establecido entre la Superintendencia de Administración Tributaria Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y Ministerio de Gobernación-Policía Nacional Civil.	1.1 Emisión de un Acuerdo Gubernativo que fortalezca la Cooperación entre los Organismos en Frontera para el seguimiento del Protocolo de Actuación Conjunta en el marco del Comité Nacional de Facilitación.	Ministerio de Economía	Marzo 2020	Artículo 8.1 Acuerdo sobre Facilitación de Comercio:
		1.2 Cumplimiento en la implementación de la Resolución de Superintendencia SAT-DSI-817-2018 relativa a los equipos no intrusivos.	- Depósitos Aduaneros Temporales: - Empresa Portuaria Quetzal - Empresa Nacional Santo Tomás de Castilla - APM TERMINALS, S.A.	Junio 2020	
		1.3 Implementación de una metodología de gestión y análisis de riesgo por las Autoridades del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación Subdirección General de Análisis e Información Antinarcótica y División de Puertos, Aeropuertos y Puestos Fronterizos del Ministerio de Gobernación a efecto optimizar sus intervenciones.	- Ministerio de Economía - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación - Ministerio de Gobernación-Policía Nacional Civil	Julio 2020	

No.	Área de oportunidad	Acciones	Responsables	Plazo	Instrumentos nacionales e internacionales
		1.4 Generar las condiciones de infraestructura, tecnología y operaciones para cumplir el Protocolo de inspecciones conjuntas.	- Depósitos Aduaneros Temporales: - Empresa Portuaria Quetzal - Empresa Nacional Santo Tomás de Castilla - APM TERMINALS, S.A. - Comisión Portuaria Nacional	Año 2020	Artículo 8.1 Acuerdo sobre Facilitación de Comercio:
		1.5 Implementación de los servicios de intercambio de información web con la SAT a efecto que automaticen sus procesos y den cumplimiento al Protocolo de inspecciones conjuntas.	- Depósitos Aduaneros Temporales: - Empresa Portuaria Quetzal - Empresa Nacional Santo Tomás de Castilla - APM TERMINALS, S.A.	Año 2020	
		1.6 Implementación de sistemas informáticos por las Autoridades Competentes, para efectuar la gestión de riesgo, debidamente articulados con el proyecto de ventanilla única de comercio exterior y División de Puertos, Aeropuertos y Puestos Fronterizos del Ministerio de Gobernación a efecto optimizar sus intervenciones.	- Ministerio de Economía MINECO - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación - Ministerio de Gobernación-Policía Nacional Civil	Año 2021	Protocolo de Actuación Conjunta en Puertos Marítimos

No.	Área de oportunidad	Acciones	Responsables	Plazo	Instrumentos nacionales e internacionales
2	Coordinación entre las Autoridades y los prestadores de servicio del sector privado (auxiliares de la función pública aduanera) para disminuir tiempos de gestión.	2.1 Generar las condiciones de infraestructura, tecnología y operaciones para cumplir el Protocolo de inspecciones conjuntas.	Asociación de Navieros de Guatemala	Julio 2020	
		2.2 Homologar los horarios de sus procesos y de los servicios bancarios con el horario de atención de la Aduana.	- Depósitos Aduaneros Temporales: – Empresa Portuaria Quetzal, – Empresa Nacional Santo Tomás de Castilla - Corporación de Agentes Aduaneros de Guatemala y sus asistentes	Julio 2020	
		2.3 Elaborar una estrategia para la agilización de la liberación de los documentos que otorgan los transportistas para iniciar el trámite aduanero.	Asociación de Navieros de Guatemala	Julio 2020	
3	Estabilización del sistema informático aduanero SAQB'É.	3.1 Identificación de causales de fallas, inestabilidad y atención a los sistemas de aduanas por parte de la Gerencia de Informática.	Superintendencia de Administración Tributaria	Año 2020	Programa de Modernización Integral Aduanera Componente: TECNOLOGÍA

No.	Área de oportunidad	Acciones	Responsables	Plazo	Instrumentos nacionales e internacionales
4	Agilización del proceso de carga y descarga de mercancías del medio de transporte.	4.1 Desarrollar el modelo para la automatización del listado de embarque.	- Asociación Guatemalteca de Exportadores - Asociación de Navieros de Guatemala	Año 2020	Artículo 7.1 Acuerdo sobre Facilitación de Comercio:
		4.2 Modificación de la normativa asociada a la presentación de la lista de embarque.	Superintendencia de Administración Tributaria	Año 2020	
		4.3 Ampliar la disponibilidad de equipos para optimizar el flujo de transferencia, recepción y despacho.	- Depósitos Aduaneros Temporales: - Empresa Portuaria Quetzal, - Empresa Nacional Santo Tomás de Castilla	Año 2020-2021	
5	Automatización del proceso de emisión de permisos no arancelarios y su presentación por parte de las autoridades competentes.	5.1 Creación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior* *Nota: Esta área de oportunidad y acción también es aplicable para el despacho aéreo.	- Ministerio de Economía - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación - Ministerio de Gobernación-Policía Nacional Civil - Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales - Ministerio de Energía y Minas - Asociación Guatemalteca de Exportadores - Cámara de Industria de Guatemala - Cámara de Comercio de Guatemala - Superintendencia de Administración Tributaria	Año 2020 - 2021	Artículo 10.4.1 Acuerdo sobre Facilitación de Comercio:

No.	Área de oportunidad	Acciones	Responsables	Plazo	Instrumentos nacionales e internacionales
6	Reducción de los errores en las declaraciones de mercancías para la agilización del proceso de despacho.	6.1 Estrategia técnica y de comunicación para la reducción de errores en la digitación de documentos.	Corporación de Agentes Aduaneros de Guatemala	Julio 2020	Artículo 10.1.1 Acuerdo sobre Facilitación de Comercio:
		6.2 Revisión de la normativa para la simplificación en la rectificación de las declaraciones de mercancías con selectivo verde.	Superintendencia de Administración Tributaria	Año 2020	
7	Reducción del tiempo de pago electrónico de los tributos aduaneros.	7.1 Estrategia de comunicación dirigida a los Importadores y Auxiliares de la Función Pública Aduanera sobre los mecanismos de trazabilidad de la carga en "Agencia Virtual"	Superintendencia de Administración Tributaria	Julio 2020	Programa de Modernización Integral Aduanera Componente: PROCESOS
		7.2 Socialización de la "Agencia Virtual" a través de campaña a nivel nacional	- Cámara de Industria de Guatemala - Cámara de Comercio de Guatemala - Corporación de Agentes Aduaneros de Guatemala - Asociación Guatemalteca de Agencias de Carga - Consejo de Usuarios del Transporte Internacional de Guatemala - Depósitos Aduaneros Temporales – Empresa Portuaria Quetzal, – Empresa Nacional Santo Tomás de Castilla – APM Terminals Quetzal S.A.	Julio 2020	

No.	Área de oportunidad	Acciones	Responsables	Plazo	Instrumentos nacionales e internacionales
8	Optimización del proceso de reasignación de la declaración de mercancías en los cambios de turno del personal aduanero.	8.1 Supervisión operativa de los procesos de cambio de turno en las aduanas.	Superintendencia de Administración Tributaria	Julio 2020	
		8.2 Implementación de un instructivo para la transición de las declaraciones de mercancías en el cambio de turno.	Superintendencia de Administración Tributaria	Año 2020	
9	Optimización del proceso de transmisión y presentación del formulario aduanero denominado "Admisión Temporal de Contenedores".	9.1 Elaboración de Estudio de Análisis sobre la factibilidad de la desvinculación de los datos del piloto y su implementación.	- Asociación de Navieros de Guatemala - Comisión Portuaria Nacional	Año 2020	Ley del Impuesto sobre circulación de vehículos terrestres, marítimos y aéreos Decreto 70-94
		9.2 Efectuar la transmisión del "ATC" posterior a la descarga en el DAT para los contenedores manifestados que egresarán de la zona primaria.	Asociación de Navieros de Guatemala	Año 2020	
10	Reducción del tiempo de pago de servicio de inspección y aspersión que se realiza ante el Organismo Internacional Regional para la Sanidad Agropecuaria OIRSA.	10.1 Estrategia de verificación sobre el pago oportuno de servicios de los tratamientos cuarentenarios.	- Corporación de Agentes Aduaneros de Guatemala - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -OIRSA	Julio 2020	Ley de Sanidad Vegetal
		10.2 Verificar del pago de los servicios cuarentenarios previo a autorizar el acoplamiento del contenedor en los andenes de verificación inmediata.	- Depósitos Aduaneros Temporales: - Empresa Portuaria Quetzal - Empresa Nacional Santo Tomás de Castilla	Julio 2020	
		10.3 Automatización del proceso de servicios cuarentenarios y la modificación de la normativa para efectuar los cobros en moneda nacional.	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Julio 2020	

PLAN DE ACCIÓN NACIONAL

PARA LA REDUCCIÓN DE TIEMPOS DE DESPACHO EN LAS IMPORTACIONES DEFINITIVAS

2020-2023

ACCIONES ESPECIFICAS PARA EL DEPÓSITO
ADUANERO TEMPORAL EMPRESA PORTUARIA
NACIONAL SANTO TOMÁS DE CASTILLA BAJO
LA JURISDICCIÓN DE ADUANA SANTO TOMÁS
DE CASTILLA.



ACCIONES ESPECIFICAS PARA EL DEPÓSITO ADUANERO TEMPORAL EMPRESA PORTUARIA NACIONAL SANTO TOMÁS DE CASTILLA BAJO LA JURISDICCIÓN DE ADUANA SANTO TOMÁS DE CASTILLA					
No.	Área de oportunidad	Acciones	Responsable	Plazo	Instrumentos nacionales e internacionales
1	Agilización del proceso de retenciones y liberaciones por parte de la División de Puertos, Aeropuertos y Puestos Fronterizos DIPAFRONT, y la Subdirección General de Información y Análisis Antinarcótico SGAIA, como Autoridades Competentes.	1.1 Dotar de equipo de cómputo y conectividad a Internet a las Autoridades de DIPAFRONT y SGAIA destacadas dentro del Depósito Aduanero Temporal EMPORNAC	• Ministerio de Gobernación-Policía Nacional Civil	Junio 2020	Protocolo de Actuación Conjunta en Puertos Marítimos suscrito por la Superintendencia de
		1.2 Incorporación del uso de las imágenes radioscópicas provistas por los equipos no intrusivos como insumos en el proceso de retención y liberación de mercancías de la División de Puertos, Aeropuertos y Puntos Fronterizos y de la Subdivisión General de Análisis de Información Antinarcótica.	• Ministerio de Gobernación-Policía Nacional Civil • Depósito Aduanero Temporal Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla	Junio 2020	Administración Tributaria, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y Ministerio de Gobernación Resolución de Superintendencia número SAT-DSI-817-2018
2	Optimización en los rendimientos del sistema de transferencia y el sistema de recepción y despacho del DAT.	2.1 Realizar un estudio de las necesidades actuales para optimizar el flujo de transferencia, recepción y despacho.	• Comisión Portuaria Nacional	Julio 2020	Reglamento de Servicios de Operaciones Portuarias y Marítimas de la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla
		2.2 Implementación de mejoras de acuerdo con los resultados del estudio.	• Depósito Aduanero Temporal Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla	Diciembre 2020	

ACCIONES ESPECIFICAS PARA EL DEPÓSITO ADUANERO TEMPORAL EMPRESA PORTUARIA NACIONAL SANTO TOMÁS DE CASTILLA BAJO LA JURISDICCIÓN DE ADUANA SANTO TOMÁS DE CASTILLA					
No.	Área de oportunidad	Acciones	Responsable	Plazo	Instrumentos nacionales e internacionales
3	Optimización en el uso de las áreas para revisión física de las mercancías.	3.1 Rediseño del proceso de asignación de andenes de revisión.	Depósito Aduanero Temporal Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla	Junio 2020	Protocolo de Actuación Conjunta en Puertos Marítimos suscrito por la Superintendencia de Administración Tributaria, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y Ministerio de Gobernación Resolución de Superintendencia número SAT-DSI-817-2018
		3.2 Habilitar el andén en la bodega 5 para destinación como de Instalación de Verificación.	- Depósito Aduanero Temporal Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla - Comisión Portuaria Nacional - Superintendencia de Administración Tributaria	Junio 2020	
4	Automatización del proceso para el pago y la asignación del andén para la verificación inmediata de mercancías.	4.1 Implementación de un sistema de pagos en línea y citas para la verificación inmediata de las mercancías.	Depósito Aduanero Temporal Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla	Año 2020	

PLAN DE ACCIÓN NACIONAL

PARA LA REDUCCIÓN DE TIEMPOS DE DESPACHO EN LAS IMPORTACIONES DEFINITIVAS

2020-2023

ACCIONES ESPECÍFICAS PARA EL DEPÓSITO ADUANERO TEMPORAL EMPRESA PORTUARIA QUETZAL BAJO LA JURISDICCIÓN DE ADUANA PUERTO QUETZAL



ACCIONES ESPECIFICAS PARA EL DEPÓSITO ADUANERO TEMPORAL EMPRESA PORTUARIA QUETZAL BAJO LA JURISDICCIÓN DE ADUANA PUERTO QUETZAL					
No.	Área de oportunidad	Acciones	Responsable	Plazo	Instrumentos nacionales e internacionales
1	Agilización del proceso de despacho de mercancías.	1.1 Dejar sin efecto la revisión documental, traslado u otra operación sobre las declaraciones de mercancías realizadas por el coordinador, previo al inicio de la verificación inmediata por el analista asignado.	Superintendencia de Administración Tributaria	Febrero 2020	Protocolo de Actuación Conjunta en Puertos Marítimos suscrito por la Superintendencia de Administración Tributaria, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y Ministerio de Gobernación
2	Centralización de las inspecciones conjuntas con selectivo verde efectuadas por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.	2.1 Asignación de personal del Depósito Aduanero Temporal para dar cumplimiento a las atribuciones que le impone el Protocolo de Inspecciones conjuntas.	Depósito Aduanero Temporal Empresa Portuaria Quetzal	Julio 2020	
		2.2 Designación de un andén específico para la realización de las inspecciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.	Depósito Aduanero Temporal Empresa Portuaria Quetzal	Julio 2020	
3	Simplificación de las intervenciones de DIPAFRONT y SGAIA en estricto apego al Protocolo de Actuación Conjunta.	3.1 Eliminación de la exigibilidad del documento denominado "carta de movimiento"; y que en su lugar se realice la consulta en el sistema SAQB'E por parte de la División de Puertos, Aeropuertos y Puntos Fronterizos y de la Subdivisión General de Análisis de Información Antinarcoótica.	Ministerio de Gobernación – Policía Nacional Civil	Febrero 2020	

PLAN DE ACCIÓN NACIONAL

PARA LA REDUCCIÓN DE TIEMPOS DE DESPACHO EN LAS IMPORTACIONES DEFINITIVAS

2020-2023

ACCIONES ESPECÍFICAS PARA EL DEPÓSITO ADUANERO TEMPORAL APM TERMINALS, S.A. BAJO LA JURISDICCIÓN DE ADUANA PUERTO QUETZAL



ACCIONES ESPECÍFICAS PARA EL DEPÓSITO ADUANERO TEMPORAL APM TERMINALS, S.A. BAJO LA JURISDICCIÓN DE ADUANA PUERTO QUETZAL					
No.	Área de oportunidad	Acciones	Responsable	Plazo	Instrumentos nacionales e internacionales
1	Agilización del proceso de recepción legal del medio de transporte.	1.1 Efectuar Estudio que determine las áreas de oportunidad para reducir el tiempo empleado desde el atraque hasta inicio de la descarga	• Depósito Aduanero Temporal APM TERMINALS, S.A. • Comisión Portuaria Nacional • Ministerio de Defensa Nacional	Julio 2020	
2	Optimización en la efectividad del proceso de descarga y carga de las mercancías objeto de revisión en el andén destinado como área de verificación.	2.1 Asignación de personal de cuadrillas en base a demanda de los servicios y su implementación.	• Depósito Aduanero Temporal APM TERMINALS, S.A	Julio 2020	
		2.2 Estrategia para mejorar el rendimiento de las cuadrillas y su implementación.	• Depósito Aduanero Temporal APM TERMINALS, S.A	Julio 2020	
3	Agilización de la presentación de permisos y requisitos no arancelarios ante las Autoridades Competentes.	3.1 Habilitación de roles para que las Autoridades Competentes efectúen la consulta de documentos digitalizados asociados a la declaración de mercancías, a efecto que puedan avanzar en la revisión de los permisos.	• Ministerio de Gobernación-Policía Nacional Civil • Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación • Superintendencia de Administración Tributaria	Marzo 2020	

PLAN DE ACCIÓN NACIONAL

PARA LA REDUCCIÓN DE TIEMPOS DE DESPACHO EN LAS IMPORTACIONES DEFINITIVAS

2020-2023

PROCESO DE IMPORTACIÓN DEFINITIVA, VÍA AÉREA, DEPÓSITO ADUANERO TEMPORAL COMBEX-IM BAJO LA JURISDICCIÓN DE ADUANA EXPRESS AÉREO



ACCIONES ESPECIFICAS PARA EL DEPÓSITO ADUANERO TEMPORAL COMBEX-IM BAJO LA JURISDICCIÓN DE ADUANA EXPRESS AÉREO

No.	Área de oportunidad	Acciones	Responsable	Plazo	Instrumentos nacionales e internacionales
1	Facilitación de la notificación a los respectivos consignatarios sobre el arribo de sus mercancías al Depósito Aduanero Temporal.	1.1 Desarrollo de una estrategia para la validación de los documentos de transporte previo al arribo de la carga y su implementación.	- Programa Nacional de Competitividad de Guatemala - Asociación Guatemalteca de Líneas Aéreas - Asociación Guatemalteca de Agencias de Carga	Julio 2020	Programa de Modernización Integral Aduanera Componente: PROCESOS
		1.2 Campaña Nacional sobre actualización de datos de los importadores con sus respectivos proveedores.	- Programa Nacional de Competitividad de Guatemala - Cámara de Industria de Guatemala - Cámara de Comercio de Guatemala	Julio 2020	
		1.3 Campaña de Socialización con líneas aéreas y desconsolidadores hacia los importadores y exportadores.	- Asociación Guatemalteca de Líneas Aéreas - Asociación Guatemalteca de Agencias de Carga - Cámara de Industria de Guatemala - Cámara de Comercio de Guatemala - Asociación de Exportadores de Guatemala	Julio 2020	

No.	Área de oportunidad	Acciones	Responsable	Plazo	Instrumentos nacionales e internacionales
2	Cumplimiento de los requisitos y formalismos asociados al despacho aduanero por los Importadores esporádicos.	2.1 Elaboración de documentos orientativos, guías interactivas y cápsulas informativas sobre los formalismos y requisitos del despacho de importación; haciendo uso, entre otras redes sociales, medios escritos, charlas y eventos.	- Asociación Guatemalteca de Líneas Aéreas - Asociación Guatemalteca de Agencias de Carga - Depósito Aduanero Temporal COMBEX-IM - Corporación de Agentes Aduaneros de Guatemala - Programa Nacional de Competitividad de Guatemala - Ministerio de Economía - Superintendencia de Administración Tributaria	Junio 2020	Artículo 1 Acuerdo sobre Facilitación de Comercio
		2.2 Desarrollo del sitio web nacional sobre la normativa asociada con el comercio exterior, como parte de las acciones del Comité Nacional de Facilitación de Comercio	- Ministerio de Economía - Programa Nacional de Competitividad de Guatemala	Junio 2020	
3	Descongestionamiento en el Depósito Aduanero Temporal por la permanencia de mercancías caídas en abandono.	3.1 Implementación de una estrategia de regulación de tarifas de almacenamiento para las mercancías que permanecen por más de 20 días en el DAT.	Depósito Aduanero Temporal COMBEX-IM	Junio 2020	
		3.2 Automatizar las subastas y realizar las mismas en una forma periódica.	Superintendencia de Administración Tributaria	Año 2020	

No.	Área de oportunidad	Acciones	Responsable	Plazo	Instrumentos nacionales e internacionales
4	Automatización para la atención de actividades permitidas, faltantes y sobrantes.	4.1 Implementación de las actividades permitidas en forma automatizada	- Superintendencia de Administración Tributaria - Depósito Aduanero Temporal Combex-Im	Año 2020	Programa de Modernización Integral Aduanera Componente: PROCESOS
5	Facilitación de los medios de pagos electrónicos en la Plataforma Informática BANCASAT.	5.1 Análisis de la factibilidad de ampliación de los horarios de pago y su implementación	Superintendencia de Administración Tributaria	Año 2020	Programa de Modernización Integral Aduanera Componente: PROCESOS
6	Agilización en el proceso de presentación de la declaración de mercancías.	6.1 Análisis de la factibilidad de para incorporar el uso de la firma electrónica digital en la Declaración al Valor Aduanero y su respectiva implementación	- Superintendencia de Administración Tributaria - Corporación de Agentes Aduaneros de Guatemala - Cámara de Comercio de Guatemala	Año 2020	Programa de Modernización Integral Aduanera Componente: PROCESOS
7	Implementación de notificaciones electrónicas a agentes aduaneros sobre incidencias durante el proceso de despacho aduanero en la verificación física-documental.	7.1 Análisis técnico y legal de la factibilidad de implementar firma y notificaciones electrónicas y su implementación.	- Superintendencia de Administración Tributaria - Corporación de Agentes Aduaneros de Guatemala	Año 2020	Programa de Modernización Integral Aduanera Componente: PROCESOS

No.	Área de oportunidad	Acciones	Responsable	Plazo	Instrumentos nacionales e internacionales
8	Distribución uniforme de la demanda de operaciones de conformidad con los horarios de atención de la Aduana.	8.1 Implementar un sistema de citas que sean emitidas por el DAT para uniformar la revisión física cuando corresponda verificación inmediata.	• Depósito Aduanero Temporal -DAT-COMBEX IM	Año 2020	Artículo 10 Acuerdo sobre Facilitación de Comercio
		8.2 Operativización de los servicios de comunicación web desarrollados por la SAT para consumo del DAT	• Depósito Aduanero Temporal -DAT-COMBEX IM	Año 2020	

PLAN DE ACCIÓN NACIONAL
PARA LA REDUCCIÓN DE TIEMPOS DE DESPACHO EN LAS IMPORTACIONES DEFINITIVAS
2020-2023

**CONSOLIDADO DE ACCIONES
POR DESPACHO**

Despacho Terrestre

Áreas de Oportunidad 	Acciones 	Responsables 
8	19	11*
 Plazo	3	Corto Plazo* (1) SAT (1) MAGA (1) ATI (1) CATRANSCA (1) CIG (1) CCG (1) CAMEX (1) ASCABI (1) CUTRIGUA
	2	Mediano Plazo* (1) MAGA (2) SAT
	14	Largo Plazo* (3) MICIVI (8) SAT (4) MAGA (2) IMPORTADOR (2) CATRANSCA (1) ATI
ACCIONES SAT:		11
ACCIONES OTROS:		21

Despacho Aéreo

Áreas de Oportunidad 	Acciones 	Responsables 
8	13	10*
 Plazo	6	Corto Plazo* (4) PRONACOM (3) AGLA (3) AGAC (2) CIG (2) CCG (1) AGEXPORT (2) COMBEX-IM (1) CAAG (2) MINECO (1) SAT
	7	Mediano Plazo* (1) CCG (2) COMBEX-IM (2) CAAG (1) MINECO (5) SAT
	0	Largo Plazo*
ACCIONES SAT:		6
ACCIONES OTROS:		26

Despacho Marítimo

Áreas de Oportunidad 	Acciones 	Responsables 
20	40	20*
 Plazo	26	Corto Plazo* (5) SAT (4) MAGA (1) CIG (1) CCG (2) MINECO (6) EPQ (8) EMPORNAC (5) APMTQ (3) CPN (2) ASONAV (4) CAAG (1) AGAC (1) CUTRIGUA (5) MINGOB (1) MINDEF
	11	Mediano Plazo* (3) SAT (5) EPQ (3) EMPORNAC (3) APMTQ (2) CPN (3) ASONAV (1) AGEXPORT
	3	Largo Plazo* (1) SAT (2) MAGA (1) CIG (1) CCG (2) MINECO (1) EPQ (1) EMPORNAC (1) AGEXPORT (1) MARN (1) MEM (2) MINGOB (1) MsPAS
ACCIONES SAT:		9
ACCIONES OTROS:		75

*Por cada acción pueden existir varios responsables.

*a julio 2020 = Corto Plazo

*a diciembre 2020 = Mediano Plazo

*2021-2023 = Largo Plazo

APROBACIÓN

Sector Público:

Superintendencia de Administración Tributaria –SAT–
 Ministerio de Economía –MINECO–
 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–
 Ministerio de Gobernación –MINGOB– Policía Nacional Civil –PNC–
 Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN–
 Ministerio de Energía y Minas –MEM–
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda –CIV–
 Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MsPAS–
 Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM–
 Ministerio de la Defensa Nacional –MINDEF–
 Empresa Portuaria Quetzal –EPQ–
 Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla –EMPORNAC–
 Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla –ZOLIC–

Sector Privado:

APM Terminals Quetzal, S.A.
 Asociación Cámara de Transportistas Centroamericanos –CATRANSCA–
 Asociación Civil Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial e Guatemala –CENTRARSE–
 Asociación CLADEC Guatemala
 Asociación Coordinadora Nacional de Transportes –C.N.T.–
 Asociación de Almacenadoras Generales de Depósito de Guatemala –ASALGE–
 Asociación de Cámaras de Comercio Binacionales de Guatemala –ASCABI–
 Asociación de Exportadores de Café –ADEC–
 Asociación de la Industria del Vestuario y Textiles –VESTEX–
 Asociación de Navieros de Guatemala –ASONAV–
 Asociación de Transportistas Internacionales –ATI–
 Asociación de Zonas Francas Privadas de Guatemala
 Asociación Guatemalteca de Agencias de Carga –AGAC–
 Asociación Guatemalteca de Exportadores –AGEXPORT–
 Asociación Guatemalteca de Líneas Aéreas –AGLA–
 Asociación para el Desarrollo Económico y Social de Aeropuertos y Puertos –COMBEX –IM–
 Cámara de Comercio de Guatemala –CCG–
 Cámara de Industria de Guatemala –CIG–
 Cámara Empresarial de Comercio y Servicios –CECOMS–
 Comisión Portuaria Nacional –CPN–
 Compañía Bananera Guatemalteca Independiente –Chiquita Guatemala, S.A.–
 Consejo de Usuarios del Transporte Internacional de Guatemala –CUTRIGUA–
 Corporación de Agentes Aduaneros de Guatemala –CAAG–

